ACUSE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Direccion de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 13 de marzo de 2013.

NOTA DBS/SUOC1/N°013/2013
SEÑORES
CONSORCIO T Y C S.A- COVIPA S.A 220 756 | 215081.
DIRECCION GRAL Andrada N° 779 esq BRUNO GUGIARI
TELEFONO
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LPN- DIP 5-B/12 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTEI"**

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 020-034-13 de fecha 07 de marzo de 2013, su empresa no ha resultado adjudicada

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Natalia Fernández
Jefe Sub - UOC Nº 1

Recibí conforme :
Fecha :
Hora :

18/03/2013 - 13:30hs.

ACUSE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Direccion de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 13 de marzo de 2013.

NOTA DBS/SUOC1/N°0129/2013
SEÑORES
CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A-ABH S.A-ITASA S.A 204 711.
DIRECCION
TELEFONO
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LPN- DIP 5-B/12 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTEI"**

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 020-034-13 de fecha 07 de marzo de 2013, su empresa no ha resultado adjudicada

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Natalia Fernández
Jefe Sub - UOC Nº 1

Recibí conforme : Agustin Escobar
Fecha : 14-03-13
Hora 11:23 :

ACUSE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Asunción, 13 de marzo de 2013

NOTA DBS/SUOC1/ Nº 028/2013

Señor
TECNOEDIL S.A CONSTRUCTORA 291 947
Direccion
Teléfono
De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la, **LPN- DIP 5-B/12 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE"** a fin de comunicarles que por Resolución N º 020-034/13 de fecha 07 de marzo del 2013, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **TECNOEDIL S.A CONSTRUCTORA**, la contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs247.000.000.000 (Guaraníes DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES) IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.
f) Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (REPSE), o el certificado de origen nacional otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 9.649/12.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado., dicha Garantía deberá tener una vigencia de cuarenta y ocho meses (48) meses contados desde la firma del Contrato.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Natalia Hernández
Jefe Sub UOC Nº 1

Jose Escoso
Jose Escoso -
C.I. 1.150322

Johana Sena.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Direccion de Gestión de Bienes y Servicios
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Asunción, 13 de marzo de 2013.

NOTA DBS/SUOC1/N°130/2013
SEÑORES
CONSORCIO HOSPITALARIO
DIRECCION
TELEFONO 312 296
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LPN- DIP 5-B/12 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTEI"**

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 020-034-13 de fecha 07 de marzo de 2013, su empresa no ha resultado adjudicada

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Natalia Fernández
Jefe Sub - UOC N° 1

Recibí conforme : Gustavo Martinez
Fecha : 14-03-13
Hora : 09:05